

EXPDTE. N°: 530/2010 - P.Ley

AUTOR: GARCIA LARRABURU Silvina Marcela, PESATTI
Pedro Oscar, SORIA Martín Ignacio

EXTRACTO: Incorpora el artículo 15 a la ley R n° 3986 de prohibición de fumar en espacios públicos, referido a que el Instituto Provincial del Seguro de Salud (IPROSS) brinde cobertura del setenta por ciento (70%) del costo de los medicamentos prescriptos destinados a eliminar la adicción al tabaco.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo a las modificaciones obrantes a fojas 14 presentada por sus autores, recomendando a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley N° 739/2010.-**

SALA DE COMISIONES

MILESI	BONARDO	BETHENCOURT	CIDES	CONTRERAS	DI BIASE
GARCIA LARRABURU	GRILL	GUTIERREZ	HANECK	LAZZARINI	
RAMIDAN	RANEA PASTORINI				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de setiembre de 2010